

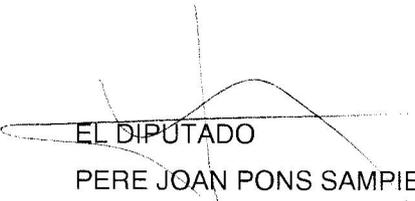
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pere Joan Pons Sampietro y D^a Sofía Hernanz Costa, Diputados por Illes Balears, D^a Mercè Perea Conillas, diputada por Barcelona, D^a Esther Peña Camarero, diputada por Burgos y D. Guillermo A. Meijón Couselo, diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El 4 de febrero de 2020, mediante el Real Decreto 231/2020, el Gobierno aprobó una nueva subida del SMI, situándolo en 950 euros:

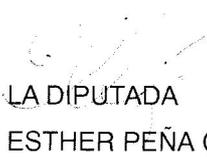
¿Cuántos trabajadores de la Comunidad Autónoma de Illes Balears, se han visto beneficiados por esta subida?.

En el Congreso de los Diputados a 8 de junio de 2020


EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO


LA DIPUTADA
SOFÍA HERNANZ COSTA


LA DIPUTADA
MERCÈ PEREA CONILLAS


LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO A. MEIJÓN COUSELO

83-56-79-78-70/TRABAJO/jpm/969